

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 01493

DE : COORDINADORA COMUNAL SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	09 de Noviembre 2022
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Srt. Carlos Yueng Aspeti	REF.:	Solicita Insumos Educativos (D-45)

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educativo "ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR D-45", solicita compra de Material Didáctico, para los y las alumnos/as del Establecimiento.

2.- Nombre de la Dimensión: Gestión de Recursos, acción "FORTALECIENDO EL USO DEL MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL APRENDIZAJE".

Se adjunta

- Ordinario N° 0237.
- Documentación:
- Cotización, Proveedores Innovados.
- Monto \$ 20.000.000.
- Visado por Director de Educación / Coordinadora de Educación Básica.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Jorge Muñoz Alborta
V°B° Jorge Muñoz Alborta
Director de Gestión y Planificación



Humberto Arraya Quiroz
V°B° Humberto Arraya Quiroz
Director Ejecutivo

PEP/kps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



Juntos por Calama

1493

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - COMDES



Avda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl



ESCUELA "EMILIO SOTOMAYOR" D-45



ORD.: 237/2022
ANT.: Ley SEP
Mat: Solicita autorizar continuidad Acciones SEP - PME 2022.-
Calama, 27 de Octubre del 2022.

DE : DIRECTORA ESCUELA D -45 "EMILIO SOTOMAYOR"
SRA. GLORIA AGUILERA REYES.

A : DIRECTOR EJECUTIVO "COMDES".
SR. HUMBERTO ARRAYA QUIROZ.

1.- Saludo cordialmente a Usted y solicito autorizar continuidad de Acción SEP, correspondiente a nuestro PME Escuela Año 2022, como se indica a continuación:

- Dimensión:** Gestión de Recursos.
- Subdimensión:** Gestión de Recursos Educativos.
- Acción:** "Fortaleciendo el uso de material didáctico para el aprendizaje".
- Recursos para la acción:** Adquirir material didáctico "160 kits de bloques magnéticos 3° y 4° Básicos".

Lo anterior para su conocimiento y manejo.

Reitera atentos saludos



GLORIA AGUILERA REYES
DIRECTORA D-45
EMILIO SOTOMAYOR

- GAR/gar**
Distribución:
- La Indicada.
 - Dirección Ejecutiva Comdes.
 - Departamento de Educación Comdes
 - Coordinación SEP Comdes
 - Copia archivo Escuela D-45

DE: DIRECTOR DE EDUCACIÓN
A: D. CONTRERAS

- SU CONOCIMIENTO
- GESTIONAR SOLICITADO
- FINES PERTINENTES
- APORTAR ANTECEDENTES
- ANALIZAR Y EMITIR OPINON
- ARCHIVO
- CONVERSAR CON EL SUSCRITO

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2022

Establecimiento: Escuela Emilio Sotomayor		RBD: 226-7	Fecha de Solicitud: 27 de octubre	
Dimensión	Gestión de Recursos.			
Sub dimensión	Gestión de Recursos Educativos.			
Nombre de la Acción	"Fortaleciendo el uso del material didáctico para el aprendizaje".			
Descripción de acción según PME 2022:	Consiste en brindar apoyo a los estudiantes de 1° a 8° Básico, para fortalecer y reactivar los aprendizajes en las asignaturas fundamentales, aumentando su autoestima escolar, a través de instancias variadas como la aplicación de estrategias y reforzamiento de cada Ciclo escolar.			
Justificación Técnica del requerimiento:	<p>La tarea del educador actual y futuro es principalmente acompañar al aprendiz para que alcance niveles de logro aceptables en los objetivos educacionales plasmados en el currículum explícito que se imparte en el sistema educacional. Esta tarea debe desarrollarla básicamente con arreglo a un marco para la buena enseñanza, un modelo pedagógico y un proyecto educativo considerado el mapa de navegación que cada centro educacional se plantea.</p> <p>La evaluación de los estudiantes debe cumplir con todos los componentes del núcleo pedagógico y en lo específico de los medios y materiales de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje, se hace estratégico y de absoluta relevancia. Es por ello, que en lo referido a materiales de apoyo a la enseñanza/aprendizaje su evaluación debe ser un componente inserto en todo el proceso de Diseño, Elaboración, Aplicación y Medición de resultados de la escuela.</p> <p>Siendo de utilización para diferentes niveles 3° y 4° básicos, logrando aprendizajes significativos y de calidad, obteniendo mayores resultados en las diferentes asignaturas del currículum.</p>			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2022:	Material y recursos didácticos 410 605			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
66.000.000.-	54.338.578.-	20.000.000.-		
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Material Didáctico 160 kits de bloques magnéticos		160	
2				
3				
4				
Responsable de la acción según PME 2022:		Valeria Fuentes Bastías		
Contacto:	963714825	Cargo	UTP	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	INNOVADOS			
Observaciones				



Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:

Gloria Aguilera Reyes



Uso Exclusivo del Sustentador:

Observaciones del Coordinador-a:

AUTORIZADO

07 NOV. 2022




DORIS CONTRERAS CUTIPA
Coordinador Educación Básica




FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

